

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Salud  
Servicio Murciano de Salud

**943 Anuncio de licitación del contrato de servicio de mantenimiento correctivo 24x7 del actual sistema ICAA implantado en las diferentes unidades de cuidados intensivos del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y su integración con otros aplicativos.**

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

**1.- Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Murciano de Salud.
  - 2) Domicilio: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Espinardo (Murcia) 30100.
  - 4) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.carm.es](http://www.carm.es)
  - 5) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CSE/9900/1100821360/18/PA

**2.- Objeto del Contrato**

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción:: Servicio de mantenimiento correctivo 24x7 del actual sistema ICAA implantado en las diferentes unidades de cuidados intensivos del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y su integración con otros aplicativos.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.
- e) Plazo de ejecución/entrega: De 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2018
- f) Admisión de prórroga: Sí

**3.- Tramitación y procedimiento**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta económica: 100 puntos
- e) CPV: 7250000 Servicio informáticos

**4.- Valor estimado del contrato:**

98.850,00 €.

### **5.- Presupuesto base de licitación**

a) Importe sin IVA:49.425,00 €. Importe con IVA (21%): 59.804,25 €.

### **6.- Garantías exigidas**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% presupuesto base de adjudicación, IVA excluido.

### **7.- Requisitos específicos del contratista**

a) Clasificación: No procede

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en los 3 últimos años en el ámbito al que se refiere el contrato, por un importe anual igual al presupuesto anual de licitación, IVA no incluido.

Solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato y que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante 2 certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, los citados certificados serán expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario.

### **8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación**

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día de la publicación del presente anuncio. En caso de que el último día de presentación de ofertas finalice en sábado o festivo, se aplazará, respectivamente, hasta el lunes o día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Formato electrónico

c) Lugar de presentación: <https://licitacion.sms.carm.es>

d) Admisión de Variantes: No

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

### **9.- Apertura de Ofertas**

a) Descripción: Apertura sobre B (Oferta económica).

b) Dirección: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.

c) Localidad y código postal: Espinardo - Murcia 30100

d) Fecha y hora:

### **10.- Gastos de Publicidad**

Los gastos de publicidad de la contratación correrán por cuenta del adjudicatario.

Murcia.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Asensio López Santiago.